COMETIDO A SAN CARLOS
DE DOÑA KENIA HERNANDEZ
ERICES, PERSONAL A HONORARIO

DECRETO Nº 3331
CHILLÁN VIEJO 19 JUN 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

El decreto Nº 1889 del 01/04/2015 que aprueba contrato prestación de servicios.

La solicitud de cometido de fecha 15/06/2015 de la Directora de DIDECO y autorizada por el Administrador Municipal, quien solicito cometido para Doña Kenia Hernández Erices, Rut:10.747.243-6, Para asistir a la Comuna de San Carlos el día 16/06/2015.

DECRETO:

1.- RECONOCE: Cometido para Doña Kenia Hernández Erices, Rut 10.747.243-6, quien fue a la Comuna de San Carlos el día 16/06/2015, con el motivo de asistir a Encuentro Territorial de San Carlos

2.- PAGUESE: El 40% del dia 16/06/2015 devuelvase los gastos de movilizacion ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fueren necesarios. Se traslada en vehiculo particular Placa XW 8761.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **04**, Asignación **004,** del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ULISES ARDO VALDES
ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ HHH/OES/PMV/LRM

DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado, Contabilidad